

D. José Luis Hernanz Boderó, con DNI 50859061-N, y D^a. Teresa Ximelis Barceló, con DNI 43134210-X, actuando en calidad de Presidente y Secretaria, respectivamente, del Órgano de Asistencia de la licitación “Suministro de menaje y electrodomésticos para Mutua Balear”, con número de expediente: 2024-SUS-035, dictan el siguiente acuerdo:

- **ADMITIR** la oferta presentada B35929587 - PECAN SUMINISTROS, S.L. Lote 5: Electrodomésticos Canarias.

- **EXCLUIR** las ofertas presentadas por:

- A-07057565- SALVID, S.A, Por no aportar documentación requerida
- B-08164253- OMS Y VIÑAS, S.L. por haber presentado más de una proposición.

Y, para que conste, firmo el presente en Palma, a 9 de julio de 2024.

D. JOSÉ LUIS HERNANZ BODERO
PRESIDENTE

D^a. TERESA XIMELIS BARCELÓ
SECRETARIA